

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A.
RECOLOGICO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016, A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, marzo 27 del 2017

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2016, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2016.

- 1.1 La empresa ha registrado ingresos relacionados con la actividad por la cual fue creada, dentro de un proceso inflacionario que nos permite tener estabilidad económica.
- 1.2 Dentro de las metas y objetivos, se logró alcanzar las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo 2016, a pesar de los inconvenientes económicos en el país.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Los cumplimientos y disposiciones se han efectuado estrictamente, todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 1.5 Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se adjuntan a este informe, al cierre de este periodo.
- 1.6 La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
- 1.7 Dentro de la cuenta Patrimonial se encuentran divididas las cuentas de utilidades acumuladas y pérdidas acumuladas para lo cual en el periodo 2017 y, de acuerdo a la aprobación de los accionistas se hará la unificación de estas cuentas quedando un saldo neto.
- 1.8 No ha habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.

Del análisis por al año 2016 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.

Agradezco a todos y cada uno de los Señores Accionistas, por su siempre valioso apoyo, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



**ANITA LARREA FELJOO
C.I. 0905646584
GERENTE GENERAL**